



**Consejo Económico
y Social**

Distr.
GENERAL

E/CN.4/2000/NGO/156
3 de abril de 2000

Original: ESPAÑOL

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
56° período de sesiones
Tema 9 del programa provisional

CUESTIÓN DE LA VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LAS LIBERTADES
FUNDAMENTALES EN CUALQUIER PARTE DEL MUNDO

Exposición presentada por escrito*/ por Médicos sin Fronteras-Internacional,
organización no gubernamental reconocida como entidad consultiva especial

El Secretario General ha recibido la siguiente exposición por escrito que se distribuye con arreglo a la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social.

[30 de marzo de 2000]

*/ Se distribuye esta exposición escrita sin editar, tal como ha sido recibida de la Organización no gubernamental.

Digno Sepa tenía 20 años cuando fue encarcelado en Malabo en enero del año 1.998. Nunca fue juzgado, pero permaneció en prisión hasta que en octubre de 1.999, tras uno de los habituales interrogatorios de la policía guineana, su estado de salud se deterioró significativamente.

Aunque pidió su hospitalización, le fue repetidamente negada hasta que sus familiares consiguieron que un médico del Hospital de Malabo pudiera acceder a reconocerle. Tampoco fueron atendidas las claras instrucciones del facultativo, aconsejando su urgente hospitalización. Una semana más tarde, cuando por fin se concedió el permiso, los familiares sólo pudieron retirar su cadáver.

Más recientemente, 35 presos bubis han sido trasladados a la región continental, sin que por el momento se conozcan las causas de este traslado ni el paradero de los mismos. El hecho de que el sistema penitenciario de Guinea no cubra la alimentación y otras necesidades básicas, nos hace temer seriamente por la integridad de estas personas, cuyo juicio ya hizo avergonzarnos a los que creemos en los Derechos Humanos como en algo más que una declaración de principios.

Médicos sin Fronteras ha estado diez años presente en Guinea Ecuatorial. Diez años en los que los logros en la asistencia a la población guineana, se combinaban con los gritos perceptibles en los alrededores de la comisaría de Bata.

Hemos vivido con esa población durante diez años, hemos llegado a sentir con ellos sus anhelos, su esperanza, su alegría y sus desilusiones. Pero también hemos conocido el miedo. Su miedo a las detenciones arbitrarias, al hostigamiento, a las palizas, a las confiscaciones de bienes, a expresar libremente y con claridad sus deseos e intenciones.

Cuando lográbamos conseguir estructuras de salud funcionales, nosotros mismos sentimos la frustración de que fueran ocupadas por funcionarios conectados al clan en el poder, cuyo único objetivo era el desvío de la ayuda humanitaria aportada y el enriquecimiento ilícito.

Recursos desviados, obstáculos a la realización de las operaciones y absoluta falta de interés por parte de las autoridades que provocaron que tomáramos la decisión de salir del país, en la confianza de que la lucha y la denuncia de esta situación desde el exterior, posibilitarían el hallazgo de soluciones que mejoraran la situación de la población de Guinea Ecuatorial.

En el mismo momento en que decidíamos retirarnos del país, el Gobierno Guineoecuadoriano nos felicitaba oficialmente por nuestras actividades, y nos invitaba a continuar colaborando, en el marco de un futuro acuerdo de cooperación a ser firmado con el Gobierno español, en el que se pretendía incluirnos como ONG de referencia.

En Guinea Ecuatorial los niños mueren de enfermedades prevenibles y curables, las infraestructuras sanitarias no ofrecen el mínimo estándar de calidad para atender a la población y las condiciones higiénicas favorecen formidablemente el desarrollo de multitud de enfermedades.

Al mismo tiempo, Guinea Ecuatorial no explica con suficiente transparencia los ingresos que recibe de las multinacionales petrolíferas, ni su utilización, y su renta per cápita resulta ya incompatible con semejante situación.

Por todo ello, Médicos sin Fronteras considera agotado su papel en el terreno, y acudimos a ustedes, representantes de la comunidad internacional, para que busquen una solución.

La pasividad hasta ahora mostrada por la comunidad internacional, entendemos que debe tornarse en este momento en posición enérgica en la defensa de los Derechos Humanos, que oficialmente forman parte intrínseca de sus políticas exteriores.

España ha firmado recientemente el anunciado programa de cooperación con el país. Aunque lamentablemente nos parece insuficientemente claro y decidido, hemos sido invitados por nuestro gobierno a presentar propuestas de mejora de ese programa, para lo que hemos solicitado a diversas organizaciones españolas su colaboración en el empeño de que nuestro gobierno adopte con decisión una política que priorice la defensa de los Derechos Humanos.

Pero no ocultamos nuestra preocupación por los habituales refugios que el régimen de Guinea Ecuatorial encuentra tradicionalmente cuando España endurece su posición diplomática.

Los gobiernos de Francia y Estados Unidos, no han mostrado tampoco una posición enérgica en la defensa de los Derechos Humanos.

La semana pasada sin ir más lejos, el Presidente de Guinea Ecuatorial se felicitaba en la prensa del apoyo incondicional de ambos gobiernos.

Cada declaración debe ser contestada, cada violación, denunciada. Comprometerse con los Derechos Humanos es algo más que firmar declaraciones.

Acabamos de escuchar las conclusiones del Representante Especial de la Comisión, al cual Médicos sin Fronteras quiere agradecer la claridad y profesionalidad en su tarea, y la valentía de sus denuncias.

Es ahora el turno de la comunidad internacional, la hora de pasar a la acción, de no permitir que una población por pequeña que sea quede olvidada.

MSF quiere solicitarles una resolución enérgica que muestre al régimen de Guinea Ecuatorial que la comunidad internacional le va a dar la espalda en cuanto no considere las recomendaciones que el Representante Especial le ha formulado con claridad, y que coinciden con las que repetidamente han sido formuladas por sus antecesores.

Hay medidas que pueden ser tomadas antes de cualquier petición de asistencia técnica y que serían una prueba de una voluntad política que hasta ahora no ha existido.

Por ultimo, solicitamos a la Unión Europea que no varíe ni modifique sus relaciones con Malabo, si no se producen los cambios mencionados.

La población de Guinea Ecuatorial espera mucho de ustedes, y los problemas que sufre Europa, no deben implicar que sea relegada una vez más al olvido.
